

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 650, de fecha 25 de Abril del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8607

A raíz de la preocupación que el Consejo Regional ha manifestado al recibir mensualmente reportes de ONEMI acerca de la prueba de los teléfonos satelitales, adquiridos conforme acuerdo N°4.872 del 11 de febrero del año 2011 del Consejo Regional, instrumentos necesarios para contar con conectividad en caso de emergencia, en donde no figura información de diversas instituciones, se acuerda oficiar a cada institución que figura sin uso o uso parcial a informar sobre el estado y uso de los equipos, dado que es de interés del Consejo Regional, conocer la utilidad o falta de utilidad que dicho implemento ha significado, dado que dicha adquisición tenía por objeto sortear las dificultades que se vivieron tras el terremoto de 2010, y mantener la red institucional siempre activa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . No asiste Don José Sulantay Silva. No vota Don Carlos Galleguillos Rojo por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.


SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL